

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 12-01-2012 13:49:21

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 3974-3-CM12

<b>SEÑOR (ES)</b> :	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA			<b>A Sr (a)</b> :	(56)(2) 6346266 (56)(2) 6346266
<b>DIRECCIÓN</b> :	Arturo Prat 828	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 6346266
<b>RUT</b> :	92.999.000-5			<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	PIZARRA INTERACTIVA PARA EDUCACIÓN.-		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211903	Monitores de pantalla táctil	1	(197234) PIZARRA DIGITAL PROMETHEAN ACTIVBOARD 78 197234	(197234) PIZARRA DIGITAL PROMETHEAN ACTIVBOARD 78 ; Código: ;Región : XV	1808,00	0,00	0,00	1.808,00

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>1.808,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>18,08</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>1.789,92</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>340,08</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>2.130,00</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### Observaciones:

PIZARRA DIGITAL PROMETHEAN ACTIVBOARD 78, Resolución 2730 LPP, Tamaño 78", Eficiencia energética de 3 W H.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>